



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

DICTAMEN N° 03/26

Plenario del Consejo de la Magistratura:

La Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, por los fundamentos que forman parte integrante del presente, y

**CONSIDERANDO:**

1°) Que, el artículo 13 de la ley 24.937 y sus modificatorias, atribuyó a esta Comisión la competencia para llamar a concursos públicos para cubrir las vacantes de jueces y juezas, sustanciarlos designando al jurado que tomará intervención, evaluar los antecedentes de los postulantes y confeccionar las propuestas de temas y elevarlas al Plenario del Consejo de la Magistratura.

2°) Que, en ejercicio de tales facultades, y de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para la designación de magistrados del Poder Judicial de la Nación, aprobado por la Resolución N° 7/2014 del Consejo de la Magistratura y sus modificatorias, esta Comisión llevó adelante el Concurso N° 389, destinado a cubrir seis cargos de juez/a de cámara en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal números 2, 4, 5 y 6 -3 cargos- de la Capital Federal.

3°) Que, en dicho marco, el 7 de febrero de 2022, la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial, mediante el Dictamen N° 1/22 -mayoría y minoría- aprobó las propuestas de temas y las remitió al Plenario.

4°) Que, la propuesta de mayoría se conformaba del siguiente modo (art. 44 y 47 RC) Primera terna: 1°) Agustina Inés Rodríguez, 7°) Carlos Fabián Cuesta, 13°) Mariano Jorge Cartolano. Segunda terna: 2°) Nicolás Schiavo, 8°) Nicolás Grappasonno, 14°) Valeria Alejandra Rico. Tercera terna: 3°) Luis Alcides Arnaudo, 9°) Nicolás Ramón Ceballos, 15°) Santiago Juan Schiopetto. Cuarta terna: 4°) Ignacio Labadens, 10°) Gabriel Gonzalo Rey, 16°) María Elisa Gaeta. Quinta terna: 5°) Marcelo Alejandro Peluzzi, 11°) Vanesa Silvana Alfaro, 17°) Juan Carlos Palacios. Sexta terna: 6°) Ivana Sandra Quinteros, 12°) Nicolás Antonio Pacilio, 18°) Albertina Antonia Carón; y lista complementaria (art. 48 RC): 19°) Leonel Guillermo Gómez Barbella, 20°) Diego Perone, 21°) María Celeste

USO OFICIAL

Cumbeto, 22°) Fernando Buján, 23°) Cynthia Ileana Cicchetti, 24°) Diego Fernando Arce, 25°) Claudio Ricardo Silvestri, 26°) Hugo Fabián Decaria, 27°) Francisco Javier María Posse, 28°) Juan Manuel Grangeat, 29°) Juan Ernesto Rozas, 30°) Sergio Andrés Delgadillo, 31°) José Ignacio Polizza, 32°) Tomás Santiago Cisneros, 33°) Ramiro Velasco, 34°) Javier Francisco Scollo, 35°) Nicolás Czizik, 36°) Matías Alejandro Latino, 37°) Raúl Alejandro Roust y 38°) Marcos Tedin.

5°) Que, la propuesta de minoría se integraba de la siguiente manera (art. 44 y 47): Primera tema: 1°) Agustina Inés Rodríguez, 7°) Carlos Fabián Cuesta, 13°) Mariano Jorge Cartolano. Segunda tema: 2°) Nicolás Schiavo, 8°) Nicolás Grappasonno, 14°) Valeria Alejandra Rico; Tercera tema: 3°) Luis Alcides Arnaudo, 9°) Nicolás Ramón Ceballos, 15°) Santiago Juan Schiopetto. Cuarta tema: 4°) Ignacio Labadens, 10°) Gabriel Gonzalo Rey, 16°) María Elisa Gaeta. Quinta tema: 5°) Marcelo Alejandro Peluzzi, 11°) Vanesa Silvana Alfaro, 17°) Raúl Alejandro Roust. Sexta tema: 6°) Ivana Sandra Quinteros, 12°) Nicolás Antonio Pacilio, 18°) Albertinà Antonia Carón; y lista complementaria (art. 48 RC): 19°) Juan Carlos Palacios, 20°) Leonel Guillermo Gómez Barbella, 21°) Diego Perone 22°) María Celeste Cumbeto, 23°) Fernando Buján, 24°) Cynthia Ileana Cicchetti, 25°) Diego Fernando Arce, 26°) Claudio Ricardo Silvestri, 27°) Hugo Fabián Decaria, 28°) Francisco Javier María Posse, 29°) Juan Manuel Grangeat, 30°) Juan Ernesto Rozas, 31°) Sergio Andrés Delgadillo, 32°) José Ignacio Polizza, 33°) Tomás Santiago Cisneros, 34°) Ramiro Velasco, 35°) Javier Francisco Scollo, 36°) Nicolás Czizik, 37°) Matías Alejandro Latino, 38°) Marcos Tedin.

6°) Que, en los términos del artículo 45 del citado reglamento, los/las postulantes fueron convocados/las a las audiencias públicas celebradas con el Plenario, el 17 de febrero de 2022.

7°) Que, el 13 de abril de 2022, se resolvió remitir las presentes actuaciones a consideración de la Comisión Auxiliar de Coordinación de Labor.

8°) Que, el 12 de julio de 2022, el consejero Alberto Lugones presentó una nueva propuesta de temas.



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

9°) Que, en la sesión plenaria del 26 de abril de 2023 se resolvió, por unanimidad, la vuelta a Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial el presente procedimiento de selección.

10) Que, en la reunión de trabajo llevada a cabo el 2 de mayo de 2023, por los integrantes de esta Comisión, el presente concurso fue asignado a la subcomisión "B", integrada actualmente con el consejero Diego Barroetaveña y la consejera Vanesa Siley.

11) Que, el 3 de noviembre de 2025, la consejera Siley puso nuevamente en consideración una propuesta de terna; mientras que el 4 de noviembre del mismo año, el consejero Barroetaveña formuló la propia.

12) Que, el 6 de marzo de 2026, los integrantes de la subcomisión efectuaron una propuesta conjunta.

13) Que, el 1° de abril del corriente, los consejeros Barroetaveña y Siley, formularon una nueva moción de consenso; la cual resultó aprobada por unanimidad, en la sesión de la Comisión de esa misma fecha.

14) Que, por lo expuesto, la Comisión de Selección ha completado las etapas correspondientes en el presente procedimiento de selección.

Por ello,

RESOLVIERON:

1°) Proponer al Plenario, que en el Concurso N° 389, destinado a cubrir seis cargos de juez/a de cámara en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal números 2, 4, 5 y 6 -3 cargos- de la Capital Federal, las temas previstas en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Concursos, resulten integradas del siguiente modo: Primera terna: 1°) Agustina Inés Rodríguez, 7°) Nicolás Antonio Pacilio, 13°) Mariano Jorge Cartolano. Segunda terna: 2°) Nicolás Schiavo, 8°) Nicolás Ramón Ceballos, 14°) Valeria Alejandra Rico. Tercera terna: 3°) Luis Alcides Arnaudo, 9°) Gabriel Gonzalo Rey, 15°) Albertina Antonia Carón. Cuarta terna: 4°) Ignacio Labadens, 10°) Nicolás Grappasonno, 16°) Diego Perone. Quinta terna: 5°) Marcelo Alejandro Peluzzi, 11°) Vanesa Silvana Alfaro, 17°) Juan Carlos Palacios. Sexta terna: 6°) Ivana Sandra Quinteros, 12°) Santiago Juan Schiopetto, 18°) Raúl Alejandro Roust.

2°) Aconsejar que la lista complementaria, contemplada en el artículo 48 del Reglamento de Concursos, quede conformada de esta manera: 19°) María Celeste Cumbeto, 20°) Carlos Fabián Cuesta, 21°) Hugo Fabián Decaria, 22°) Ramiro Velasco, 23°) Diego Fernando Arce, 24°) Leonel Guillermo Gómez Barbella, 25°) Juan Ernesto Rozas, 26°) José Ignacio Polizza, 27°) Juan Manuel Grangeat, 28°) María Elisa Gaeta, 29°) Sergio Andrés Delgadillo, 30°) Tomás Santiago Cisneros, 31°) Claudio Ricardo Silvestri, 32°) Fernando Buján, 33°) Francisco Javier María Posse, 34°) Cynthia Ileana Cicchetti, 35°) Javier Francisco Scollo, 36°) Nicolás Czizik, 37°) Matías Alejandro Latino y 38°) Marcos Tedin.

3°) Pasar a consideración del Plenario el expediente N° 97/2017 y los antecedentes de quienes se postulan.

*Fundamentos:*

1. En ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 13 de la Ley 24.937 y sus modificatorias y el Reglamento de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para la designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación aprobado por la Resolución N° 7/14 del Consejo de la Magistratura y sus modificatorias, la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial sustanció el concurso N° 389, destinado a cubrir seis cargos de juez de cámara en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal números 2, 4, 5 y 6 -3 cargos- de la Capital Federal (v. fs. 1/2317).

2. En consecuencia, el 7 de febrero de 2022, mediante su Dictamen N° 1/22, la Comisión propuso al Plenario que la terna quedara integrada del siguiente modo (art. 44 y 47): 1°) Agustina Inés Rodríguez, 7°) Carlos Fabián Cuesta, 13°) Mariano Jorge Cartolano. Segunda terna: 2°) Nicolás Schiavo, 8°) Nicolás Grappasonno, 14°) Valeria Alejandra Rico. Tercera terna: 3°) Luis Alcides Amaudo, 9°) Nicolás Ramón Ceballos, 15°) Santiago Juan Schiopetto. Cuarta terna: 4°) Ignacio Labadens, 10°) Gabriel Gonzalo Rey, 16°) María Elisa Gaeta. Quinta terna: 5°) Marcelo Alejandro Peluzzi, 11°) Vanesa Silvana Alfaro, 17°) Juan Carlos Palacios. Sexta terna: 6°) Ivana Sandra Quinteros, 12°) Nicolás Antonio Pacilio, 18°) Albertina Antonia Carón; y lista complementaria (art. 48 RC): 19°) Leonel Guillermo Gómez Barbella, 20°) Diego Perone, 21°) María Celeste Cumbeto, 22°) Fernando Buján, 23°) Cynthia Ileana Cicchetti, 24°) Diego Fernando Arce,



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

25°) Claudio Ricardo Silvestri, 26°) Hugo Fabián Decaria, 27°) Francisco Javier María Posse, 28°) Juan Manuel Grangeat, 29°) Juan Ernesto Rozas, 30°) Sergio Andrés Delgadillo, 31°) José Ignacio Polizza, 32°) Tomás Santiago Cisneros, 33°) Ramiro Velasco, 34°) Javier Francisco Scollo, 35°) Nicolás Czizik, 36°) Matías Alejandro Latino, 37°) Raúl Alejandro Roust y 38°) Marcos Tedin (v. fs. 2289/2302)

La propuesta de minoría, se conformaba de la siguiente forma (art. 44 y 47): 1°) Agustina Inés Rodríguez, 7°) Carlos Fabián Cuesta, 13°) Mariano Jorge Cartolano. Segunda terna: 2°) Nicolás Schiavo, 8°) Nicolás Grappasonno, 14°) Valeria Alejandra Rico. Tercera terna: 3°) Luis Alcides Arnaudo, 9°) Nicolás Ramón Ceballos, 15°) Santiago Juan Schiopetto. Cuarta terna: 4°) Ignacio Labadens, 10°) Gabriel Gonzalo Rey, 16°) María Elisa Gaeta. Quinta terna: 5°) Marcelo Alejandro Peluzzi, 11°) Vanesa Silvana Alfaro, 17°) Raúl Alejandro Roust. Sexta terna: 6°) Ivana Sandra Quinteros, 12°) Nicolás Antonio Pacilio, 18°) Albertina Anatonía Carón; y lista complementaria (art. 48 RC): 19°) Juan Carlos Palacios, 20°) Leonel Guillermo Gómez Barbella, 21°) Diego Perone 22°) María Celeste Cumbeto, 23°) Fernando Buján, 24°) Cynthia Ileana Cicchetti, 25°) Diego Fernando Arce, 26°) Claudio Ricardo Silvestri, 27°) Hugo Fabián Decaria, 28°) Francisco Javier María Posse, 29°) Juan Manuel Grangeat, 30°) Juan Ernesto Rozas, 31°) Sergio Andrés Delgadillo, 32°) José Ignacio Polizza, 33°) Tomás Santiago Cisneros, 34°) Ramiro Velasco, 35°) Javier Francisco Scollo, 36°) Nicolás Czizik, 37°) Matías Alejandro Latino, 38°) Marcos Tedin. (v. fs. 2303/2316).

3. Se dan por reproducidos, en su parte pertinente, los fundamentos expuestos en el referido dictamen (v. fs. 1/2317).

4. En los términos del artículo 45 del citado reglamento, los/las postulantes/las fueron convocados a las audiencias públicas celebradas con el Plenario, el 17 de febrero de 2022.

5. El 13 de abril de 2022, se resolvió remitir las presentes actuaciones a consideración de la Comisión Auxiliar de Coordinación de Labor (v. fs. 2431).

6. El 12 de julio de 2022, el consejero Alberto Lugones presentó una nueva propuesta de temas (v. fs. 2434/2435).

7. En la sesión Plenaria del 26 de abril de 2023 se resolvió, por unanimidad, la vuelta a la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial del presente procedimiento de selección (v. fs. 2437).

USO OFICIAL

8. En la reunión de trabajo llevada a cabo el 2 de mayo de 2023, por los integrantes de esta Comisión, el presente concurso fue asignado a la subcomisión "B", integrada actualmente con el consejero Diego Barroetaveña y la consejera Vanesa Siley (v. fs. 2438).

9. El 3 de noviembre de 2025, la doctora Vanesa Siley puso en consideración: *"...la propuesta de temas que a continuación se detalla. Cabe reseñar, en primer lugar, que esta subcomisión -integrada por quien suscribe y el Consejero Ricardo Recondo- presentó oportunamente un informe evaluatorio de las entrevistas con propuesta de temas, el cual fue aprobado en la Comisión el 7 de febrero de 2022 mediante Resolución N° 3/22. El mismo fue elevado en carácter de dictamen de mayoría, junto con diversas propuestas en minoría. Luego, en la sesión Plenaria del 26 de abril de 2023 se dispuso remitirlo nuevamente a Comisión para su readecuación. En función de ello, y de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Concursos en sus artículos 44 y 47, se recomienda elevar al Plenario las siguientes ternas -conforme el orden de prelación del informe de impugnaciones aprobado el 19 de agosto de 2021 mediante Resolución N° 335/21-: Primera Terna: 1º) Agustina Inés Rodríguez, 7º) Carlos Fabián Cuesta, 13º) Mariano Jorge Cartolano. Segunda Terna: 2º) Nicolás Schiavo, 8º) Nicolás Grappasonno, 14º) Valeria Alejandra Rico. Tercera Terna: 3º) Luis Alcides Arnaudo, 9º) Nicolás Ramón Ceballos, 15º) Santiago Juan Schiopetto. Cuarta Terna: 4º) Ignacio Labadens, 10º) Gabriel Gonzalo Rey, 16º) María Elisa Gaeta. Quinta Terna: 5º) Marcelo Alejandro Peluzzi, 11º) Vanesa Silvana Alfaro, 17º) Juan Carlos Palacios. Sexta Terna: 6º) Ivana Sandra Quinteros, 12º) Nicolás Antonio Pacilio, 18º) Albertina Antonia Carón. En cuanto a la lista complementaria prevista en el artículo 48 del Reglamento, cabe referir que la postulante Agustina Inés Rodríguez se encuentra ternada en el Concurso N° 367 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 1, 2, 5, 8, 15, 20 y 21 -2 cargos- de la Capital; que el postulante Nicolás Schiavo se encuentra ternado en el Concurso N° 367 y en el Concurso N° 449 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 11, 14 -2 cargos-, 19 -2 cargos- 24 y 26 -2 cargos- de la Capital; que el postulante Luis Alcides Arnaudo se encuentra ternado en el Concurso N° 367; que el postulante Ignacio Labadens se encuentra ternado en el Concurso N° 366 destinado a cubrir 6 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal N° 1 -2 cargos-, 2 -1 cargo- y 3 -3 cargos, no habilitado- de La Plata, provincia de*



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACION**

COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

Buenos Aires, en el Concurso N° 388 destinado a cubrir 8 cargos en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 7, 17, 31, 39, 41, 44, 58 y 59 de la Capital, en el Concurso N° 417 destinado a cubrir 8 cargos en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1, 3, 23, 30, 37, 38, 45 y 47 de la Capital, en el Concurso N° 428 destinado a cubrir un cargo en el Juzgado Nacional de Menores N° 2 de la Capital, en el Concurso N° 446 destinado a cubrir 7 cargos en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 13, 14, 18, 27, 42, 43 y 54 de la Capital y en el Concurso N° 449; que el postulante Marcelo Alejandro Peluzzi se encuentra temado en el Concurso N° 367, en el Concurso N° 393 destinado a cubrir 3 cargos en la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Provincia de Buenos Aires -Salas I, II y III-, en el Concurso N° 422 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales Criminal y Correccional N° 2, 3, 9 -2 cargos-, 10, 16, 18 y 25 de la Capital y en el Concurso N° 449; que la postulante Ivana Sandra Quinteros se encuentra temada en el Concurso N° 367 y en el Concurso 388; que el postulante Carlos Fabián Cuesta se encuentra temado en el Concurso N° 366; que el postulante Nicolás Grappasonno se encuentra temado en el Concurso N° 317 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 2, 7 -2 cargos-, 14, 20, 21, 25 y 26 de la Capital, en el Concurso N° 366, en el Concurso N° 367, en el Concurso N° 396 destinado a cubrir 4 cargos en la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital, Salas I -3 cargos- y III -1 cargo- y en el Concurso N° 421 destinado a cubrir 6 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal N° 2 -2 cargos-, 3 -1 cargo-, 4 -1 cargo- y 5 -2 cargos- de San Martín, provincia de Buenos Aires; que el postulante Nicolás Ramón Ceballos se encuentra temado en el Concurso N° 306 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 11 -2 cargos-, 15, 17, 18, 24, 28 y 29 de la Capital y en el Concurso N° 317; que el postulante Gabriel Gonzalo Rey se encuentra temado en el Concurso N° 388, en el Concurso N° 397 destinado a cubrir 2 cargos en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital -Vocafías 9 y 14-, en el Concurso N° 421 y Concurso N° 449; que la postulante Vanesa Silvana Alfaro se encuentra temada en el Concurso N° 317, en el Concurso N° 422 y en el Concurso N° 443 destinado a cubrir 3 cargos en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital -Vocafías N° 8, 19 y 20-; que el postulante Nicolás Antonio Pacilio se encuentra temado en el Concurso N°

USO OFICIAL

367 y en el Concurso N° 388; que el postulante Mariano Jorge Cartolano se encuentra temado en el Concurso N° 422; que el postulante Santiago Juan Schiopetto se encuentra temado en el Concurso N° 421 y en el Concurso N° 422; que la postulante Albertina Antonia Carón se encuentra temada en el Concurso N° 421, en el Concurso N° 422, en el Concurso N° 443, en el Concurso N° 446 y en el Concurso N° 449; que el postulante Claudio Ricardo Silvestri se encuentra temado en el Concurso N° 306, en el Concurso N° 338 destinado a cubrir 5 cargos en los Tribunales Orales de Menores N° 1 -1 cargo-, 2 -2 cargos- y 3 -2 cargos- de la Capital, en el Concurso N° 366, en el Concurso N° 388 y en el Concurso N° 422; que el postulante Hugo Fabián Decaria se encuentra temado en el Concurso N° 422; que el postulante Juan Ernesto Rozas se encuentra temado en el Concurso N° 366; que el postulante Diego Fernando Arce se encuentra temado en el Concurso N° 383 destinado a cubrir el cargo en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires (no habilitado); que el postulante Fernando Buján se encuentra temado en el Concurso N° 422, en el Concurso N° 429 destinado a cubrir tres cargos en los Tribunales Orales en lo Penal Económico N° 1 -1 cargo- y 2 -2 cargos- de la Capital y en el Concurso N° 449; que el postulante José Ignacio Polizza se encuentra temado en el Concurso N° 338 y en el Concurso N° 366; y, que el postulante Ramiro Velasco se encuentra temado en el Concurso N° 429 y en el Concurso N° 446. En virtud de ello, se propone que la lista complementaria quede integrada por los/as doctores/as: 19°) Leonel Guillermo Gómez Barbella, 20°) Diego Perone, 21°) Claudio Ricardo Silvestri, 22°) Hugo Fabián Decaria, 23°) Francisco Javier María Posse, 24°) Juan Manuel Grangeat, 25°) Juan Ernesto Rozas, 26°) Sergio Andrés Delgadillo, 27°) María Celeste Cumbeto, 28°) Diego Fernando Arce, 29°) Fernando Buján, 30°) José Ignacio Polizza, 31°) Tomas Santiago Cisneros, 32°) Ramiro Velasco, 33°) Cynthia Ileana Cicchetti, 34°) Javier Francisco Scollo, 35°) Nicolás Czizik, 36°) Matías Alejandro Latino, 37°) Raúl Alejandro Roust y 38°) Marcos Tedin..." (2439/2441).

Por su parte, el 4 de noviembre de 2025, el consejero Barroetaveña, presentó su informe "...a fin de poner a consideración la propuesta de ternas que a continuación se detalla. De acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Concursos en sus artículos 44 y 47, se recomienda elevar al Plenario las siguientes ternas: Primera Terna: 1°) Agustina Inés Rodríguez, 7°) Nicolás Antonio Pacilio, 13°) Mariano Jorge Cartolano. Segunda



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

Terna: 2º) Nicolás Schiavo, 8º) Nicolás Ramón Caballos, 14º) Valeria Alejandra Rico.  
Tercera Terna: 3º) Luis Alcides Amaudo, 9º) Gabriel Gonzalo Rey, 15º) Albertina Antonia Carón. Cuarta Terna: 4º) Ignacio Labadens, 10º) Nicolás Grappasonno, 16º) María Elisa Gaeta. Quinta Terna: 5º) Marcelo Alejandro Peluzzi, 11º) Vanesa Silvana Alfaro, 17º) Juan Carlos Palacios. Sexta Terna: 6º) Ivana Sandra Quinteros, 12º) Carlos Fabián Cuesta, 18º) Raúl Alejandro Roust. En cuanto a la lista complementaria prevista en el artículo 48 del Reglamento, cabe referir que la postulante Agustina Inés Rodríguez se encuentra ternada en el Concurso N° 367 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 1, 2, 5, 8, 15, 20 y 21 -2 cargos- de la Capital; que el postulante Nicolás Schiavo se encuentra ternado en el Concurso N° 367 y en el Concurso N° 449 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 11, 14 -2 cargos-, 19 -2 cargos- 24 y 26 -2 cargos- de la Capital; que el postulante Luis Alcides Amaudo se encuentra ternado en el Concurso N° 367; que el postulante Ignacio Labadens se encuentra ternado en el Concurso N° 366 destinado a cubrir 6 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal N° 1 -2 cargos-, 2 -1 cargo- y 3 -3 cargos, no habilitado- de La Plata, provincia de Buenos Aires, en el Concurso N° 388 destinado a cubrir 8 cargos en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 7, 17, 31, 39, 41, 44, 58 y 59 de la Capital, en el Concurso N° 417 destinado a cubrir 8 cargos en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1, 3, 23, 30, 37, 38, 45 y 47 de la Capital, en el Concurso N° 428 destinado a cubrir un cargo en el Juzgado Nacional de Menores N° 2 de la Capital, en el Concurso N° 446 destinado a cubrir 7 cargos en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 13, 14, 18, 27, 42, 43 y 54 de la Capital y en el Concurso N° 449; que el postulante Marcelo Alejandro Peluzzi se encuentra ternado en el Concurso N° 367, en el Concurso N° 393 destinado a cubrir 3 cargos en la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Provincia de Buenos Aires - Salas I, II y III-, en el Concurso N° 422 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales Criminal y Correccional N° 2, 3, 9 -2 cargos-, 10, 16, 18 y 25 de la Capital y en el Concurso N° 449; que la postulante Ivana Sandra Quinteros se encuentra ternada en el Concurso N° 367 y en el Concurso 388; que el postulante Carlos Fabián Cuesta se encuentra ternado en el Concurso N° 366; que el postulante Nicolás Grappasonno se encuentra ternado en el Concurso N° 317 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales

USO OFICIAL

Orales en lo Criminal y Correccional Nº 2, 7 -2 cargos-, 14, 20, 21, 25 y 26 de la Capital, en el Concurso Nº 366, en el Concurso Nº 367, en el Concurso Nº 396 destinado a cubrir 4 cargos en la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital, Salas I -3 cargos- y III -1 cargo- y en el Concurso Nº 421 destinado a cubrir 6 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal Nº 2 -2 cargos-, 3 -1 cargo-, 4 -1 cargo- y 5 -2 cargos- de San Martín, provincia de Buenos Aires; que el postulante Nicolás Ramón Ceballos se encuentra temado en el Concurso Nº 306 destinado a cubrir 8 cargos, en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional Nº 11 -2 cargos-, 15, 17, 18, 24, 28 y 29 de la Capital y en el Concurso Nº 317; que el postulante Gabriel Gonzalo Rey se encuentra temado en el Concurso Nº 388, en el Concurso Nº 397 destinado a cubrir 2 cargos en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital -Vocalías 9 y 14-, en el Concurso Nº 421 y Concurso Nº 449; que la postulante Vanesa Silvana Alfaro se encuentra temada en el Concurso Nº 306, en el Concurso Nº 317, en el Concurso Nº 422 y en el Concurso Nº 443 destinado a cubrir 3 cargos en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital - Vocalías Nº 8, 19 y 20-; que el postulante Nicolás Antonio Pacilio se encuentra temado en el Concurso Nº 367 y en el Concurso Nº 388; que el postulante Mariano Jorge Cartolano se encuentra temado en el Concurso Nº 422; que el postulante Raúl Alejandro Roust se encuentra temado en el Concurso Nº 429; que la postulante Albertina Anatonía Carón se encuentra temada en el Concurso Nº 421, en el Concurso Nº 422, en el Concurso Nº 443, en el Concurso Nº 446 y en el Concurso Nº 449; que el postulante Claudio Ricardo Silvestri se encuentra temado en el Concurso Nº 306, en el Concurso Nº 338 destinado a cubrir 5 cargos en los Tribunales Orales de Menores Nº 1 -1 cargo-, 2 -2 cargos- y 3 -2 cargos- de la Capital, en el Concurso Nº 366, en el Concurso Nº 388 y en el Concurso Nº 422; que el postulante Hugo Fabián Decaria se encuentra temado en el Concurso Nº 422; que el postulante Juan Ernesto Rozas se encuentra temado en el Concurso Nº 366; que el postulante Diego Fernando Arce se encuentra temado en el Concurso Nº 383 destinado a cubrir el cargo en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires (no habilitado); que el postulante Fernando Buján se encuentra temado en el Concurso Nº 422, en el Concurso Nº 429 destinado a cubrir tres cargos en los Tribunales Orales en lo Penal Económico Nº 1 -1 cargo- y 2 -2 cargos- de la Capital y en el Concurso Nº 449; que el postulante José Ignacio Polizza se



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

encuentra ternado en el Concurso N° 338 y en el Concurso N° 366; y, que el postulante se encuentra ternado en el Concurso N° 429 y en el Concurso N° 446. En virtud de ello, se propone que la lista complementaria quede integrada por los/as doctores/as: 19°) María Celeste Cumbeto, 20°) Hugo Fabián Decaria, 21°) Ramiro Velasco, 22°) Diego Fernando Arce, 23°) Leonel Guillermo Gómez Barbella, 24°) Juan Ernesto Rozas, 25°) José Ignacio Polizza, 26°) Santiago Juan Schiopetto, 27°) Juan Manuel Grangeat, 28°) Diego Perone, 29°) Sergio Andrés Delgadillo, 30°) Tomas Santiago Cisneros, 31°) Claudio Ricardo Silvestri, 32°) Fernando Buján, 33°) Francisco Javier María Posse, 34°) Cynthia Ileana Cicchetti, 35°) Javier Francisco Scollo, 36°) Nicolás Czizik, 37°) Matías Alejandro Latino y 38°) Marcos Tedín..." (v. fs.. 2442/2444).

10. En la sesión del 5 de noviembre de 2025, se postergó el tratamiento de ambos informe,

11. En fecha 6 de marzo de 2026, los integrantes de la subcomisión, formularon una propuesta conjunta.

En ella, manifestaban que tenían por objeto "...poner a consideración una propuesta de consenso fundamentada en los argumentos vertidos en las sendas presentaciones que realizamos con anterioridad, en virtud del resultado de entrevistas personales oportunamente celebradas. A tal efecto, proponemos que las ternas se integran con los doctores: Primera Terna: 1°) Agustina Inés Rodríguez, 7°) Nicolás Antonio Pacilio, 13°) Mariano Jorge Cartolano. Segunda Terna: 2°) Nicolás Schiavo, 8°) Nicolás Ramón Ceballos, 14°) Valeria Alejandra Rico. Tercera Terna: 3°) Luis Alcides Amaudo, 9°) Gabriel Gonzalo Rey, 15°) Albertina Anatonía Carón. Cuarta Terna: 4°) Ignacio Labadens, 10°) Nicolás Grappasonno, 16°) María Elisa Gaeta. Quinta Terna: 5°) Marcelo Alejandro Peluzzi, 11°) Vanesa Silvana Alfaro, 17°) Juan Carlos Palacios. Sexta Terna: 6°) Ivana Sandra Quinteros, 12°) Santiago Juan Schiopetto, 18°) Raúl Alejandro Roust. En cuanto a la lista complementaria prevista en el artículo 48 del Reglamento, cabe referir que la postulante Agustina Inés Rodríguez se encuentra ternada en el Concurso N° 367 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 1, 2, 5, 8, 15, 20 y 21 -2 cargos- de la Capital; que el postulante Nicolás Schiavo se encuentra ternado en el Concurso N° 367 y en el Concurso N° 449 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 11, 14 -2 cargos-, 19 -2 cargos- 24 y 26 -2 cargos- de la Capital; que el postulante Luis Alcides

USO OFICIAL

*Arnaudo se encuentra ternado en el Concurso N° 367; que el postulante Ignacio Labadens se encuentra ternado en el Concurso N° 366 destinado a cubrir 6 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal N° 1 -2 cargos-, 2 -1 cargo- y 3 -3 cargos, no habilitado- de La Plata, provincia de Buenos Aires, en el Concurso N° 388 destinado a cubrir 8 cargos en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 7, 17, 31, 39, 41, 44, 58 y 59 de la Capital, en el Concurso N° 417 destinado a cubrir 8 cargos en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1, 3, 23, 30, 37, 38, 45 y 47 de la Capital, en el Concurso N° 428 destinado a cubrir un cargo en el Juzgado Nacional de Menores N° 2 de la Capital, en el Concurso N° 446 destinado a cubrir 7 cargos en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 13, 14, 18, 27, 42, 43 y 54 de la Capital y en el Concurso N° 449; que el postulante Marcelo Alejandro Peluzzi se encuentra ternado en el Concurso N° 367, en el Concurso N° 393 destinado a cubrir 3 cargos en la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Provincia de Buenos Aires -Salas I, II y III-, en el Concurso N° 422 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales Criminal y Correccional N° 2, 3, 9 -2 cargos-, 10, 16, 18 y 25 de la Capital y en el Concurso N° 449; que la postulante Ivana Sandra Quinteros se encuentra ternada en el Concurso N° 367 y en el Concurso 388; que el postulante Carlos Fabián Cuesta se encuentra ternado en el Concurso N° 366; que el postulante Nicolás Grappasonno se encuentra ternado en el Concurso N° 317 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 2, 7 -2 cargos-, 14, 20, 21, 25 y 26 de la Capital, en el Concurso N° 366, en el Concurso N° 367, en el Concurso N° 396 destinado a cubrir 4 cargos en la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de La Capital, Salas I -3 cargos- y III -1 cargo- y en el Concurso N° 421 destinado a cubrir 6 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal N° 2 -2 cargos-, 3 -1 cargo-, 4 -1 cargo- y 5 -2 cargos- de San Martín, provincia de Buenos Aires; que el postulante Nicolás Ramón Ceballos se encuentra ternado en el Concurso N° 306 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 11 -2 cargos-, 15, 17, 18, 24, 28 y 29 de la Capital y en el Concurso N° 317; que el postulante Gabriel Gonzalo Rey se encuentra ternado en el Concurso N° 388, en el Concurso N° 397 destinado a cubrir 2 cargos en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital -Vocafías 9 y 14-, en el Concurso N° 421 y Concurso N° 449; que la postulante Vanesa Silvana Alfaro se*



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

*encuentra ternada en el Concurso N° 306, en el Concurso N° 317, en el Concurso N° 422 y en el Concurso N° 443 destinado a cubrir 3 cargos en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital -Vocalías N° 8, 19 y 20-; que el postulante Nicolás Antonio Pacilio se encuentra ternado en el Concurso N° 367 y en el Concurso N° 388; que el postulante Mariano Jorge Cartolano se encuentra ternado en el Concurso N° 422; que el postulante Raúl Alejandro Roust se encuentra ternado en el Concurso N° 429; que la postulante Albertina Antonia Carón se encuentra ternada en el Concurso N° 421, en el Concurso N° 422, en el Concurso N° 443, en el Concurso N° 446 y en el Concurso N° 449; que el postulante Claudio Ricardo Silvestri se encuentra ternado en el Concurso N° 306, en el Concurso N° 338 destinado a cubrir 5 cargos en los Tribunales Orales de Menores N° 1 -1 cargo-, 2 -2 cargos- y 3 -2 cargos- de la Capital, en el Concurso N° 366, en el Concurso N° 388 y en el Concurso N° 422; que el postulante Hugo Fabián Decaria se encuentra ternado en el Concurso N° 422; que el postulante Juan Ernesto Rozas se encuentra ternado en el Concurso N° 366; que el postulante Diego Fernando Arce se encuentra ternado en el Concurso N° 383 destinado a cubrir el cargo en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires (no habilitado); que el postulante Fernando Buján se encuentra ternado en el Concurso N° 422, en el Concurso N° 429 destinado a cubrir tres cargos en los Tribunales Orales en lo Penal Económico N° 1 -1 cargo- y 2 -2 cargos- de la Capital y en el Concurso N° 449; que el postulante José Ignacio Polizza se encuentra ternado en el Concurso N° 338 y en el Concurso N° 366; y, que el postulante se encuentra ternado en el Concurso N° 429 y en el Concurso N° 446. En virtud de ello, se propone que la lista complementaria quede integrada por los/as doctores/as: 19°) María Celeste Cumbelo, 20°) Carlos Fabián Cuesta, 21°) Hugo Fabián Decaria, 22°) Ramiro Velasco, 23°) Diego Fernando Arce, 24°) Leonel Guillermo Gómez Barbella, 25°) Juan Ernesto Rozas, 26°) José Ignacio Polizza, 27°) Juan Manuel Grangeat, 28°) Diego Perone, 29°) Sergio Andrés Delgadillo, 30°) Tomas Santiago Cisneros, 31°) Claudio Ricardo Silvestri, 32°) Fernando Buján, 33°) Francisco Javier María Posse, 34°) Cynthia Ileana Cicchetti, 35°) Javier Francisco Scollo, 36°) Nicolás Czizik, 37°) Matías Alejandro Latino y 38°) Marcos Tedin..." (v. fs. 2443/2444).*

12. El 1° de abril de 2026, la subcomisión presentó una nueva propuesta de consenso.

USO OFICIAL

En ella, expresaban que tenían por objeto "... poner a consideración una propuesta fundamentada en los argumentos vertidos en anteriores presentaciones, en virtud del resultado de entrevistas personales oportunamente celebradas. A tal efecto, proponemos que las temas se integran con los doctores: Primera Terna: 1º) Agustina Inés Rodríguez, 7º) Nicolás Antonio Pacilio, 13º) Mariano Jorge Cartolano. Segunda Terna: 2º) Nicolás Schiavo, 8º) Nicolás Ramón Ceballos, 14º) Valeria Alejandra Rico. Tercera Terna: 3º) Luis Alcides Armaudo, 9º) Gabriel Gonzalo Rey, 15º) Albertina Antonia Carón. Cuarta Terna: 4º) Ignacio Labadens, 10º) Nicolás Grappasonno, 16º) Diego Perone. Quinta Terna: 5º) Marcelo Alejandro Peluzzi, 11º) Vanesa Silvana Alfaro, 17º) Juan Carlos Palacios. Sexta Terna: 6º) Ivana Sandra Quinteros, 12º) Santiago Juan Schiopetto, 18º) Raúl Alejandro Roust. En cuanto a la lista complementaria prevista en el artículo 48 del Reglamento, cabe referir que la postulante Agustina Inés Rodríguez se encuentra tomada en el Concurso Nº 367 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional Nº 1, 2, 5, 8, 15, 20 y 21 -2 cargos- de la Capital; que el postulante Nicolás Schiavo se encuentra tomado en el Concurso Nº 367 y en el Concurso Nº 449 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional Nº 11, 14 -2 cargos-, 19 -2 cargos- 24 y 26 -2 cargos- de la Capital; que el postulante Luis Alcides Armaudo se encuentra tomado en el Concurso Nº 367; que el postulante Marcelo Alejandro Peluzzi se encuentra tomado en el Concurso Nº 367, en el Concurso Nº 393 destinado a cubrir 3 cargos en la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Provincia de Buenos Aires -Salas I, II y III-, en el Concurso Nº 422 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales Criminal y Correccional Nº 2, 3, 9 -2 cargos-, 10, 16, 18 y 25 de la Capital y en el Concurso Nº 449; que la postulante Ivana Sandra Quinteros se encuentra tomada en el Concurso Nº 367 y en el Concurso 388; que el postulante Carlos Fabián Cuesta se encuentra tomado en el Concurso Nº 366; que el postulante Nicolás Grappasonno se encuentra tomado en el Concurso Nº 317 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional Nº 2, 7 -2 cargos- 14, 20, 21, 25 y 26 de la Capital, en el Concurso Nº 366, en el Concurso Nº 367, en el Concurso Nº 396 destinado a cubrir 4 cargos en la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de La Capital, Salas I -3 cargos- y III -1 cargo- y en el Concurso Nº 421 destinado a cubrir 6 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal Nº 2 -2 cargos-, 3 -1 cargo-, 4 -1 cargo- y 5 -2 cargos- de San Martín, provincia de Buenos Aires;



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

que el postulante Nicolás Ramón Ceballos se encuentra ternado en el Concurso N° 306 destinado a cubrir 8 cargos en los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional N° 11 - 2 cargos-, 15, 17, 18, 24, 28 y 29 de la Capital y en el Concurso N° 317; que el postulante Gabriel Gonzalo Rey se encuentra ternado en el Concurso N° 388, en el Concurso N° 397 destinado a cubrir 2 cargos en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital -Vocalías 9 y 14-, en el Concurso N° 421 y Concurso N° 449; que la postulante Vanesa Silvana Alfaro se encuentra ternada en el Concurso N° 306, en el Concurso N° 317, en el Concurso N° 422 y en el Concurso N° 443 destinado a cubrir 3 cargos en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital -Vocalías N° 8, 19 y 20-; que el postulante Nicolás Antonio Pacillo se encuentra ternado en el Concurso N° 367 y en el Concurso N° 388; que el postulante Mariano Jorge Cartolano se encuentra ternado en el Concurso N° 422; que el postulante Raúl Alejandro Roust se encuentra ternado en el Concurso N° 429; que la postulante Albertina Antonía Carón se encuentra ternada en el Concurso N° 421, en el Concurso N° 422, en el Concurso N° 443, en el Concurso N° 446 y en el Concurso N° 449; que el postulante Claudio Ricardo Silvestri se encuentra ternado en el Concurso N° 306, en el Concurso N° 338 destinado a cubrir 5 cargos en los Tribunales Orales de Menores N° 1 -1 cargo-, 2 -2 cargos- y 3 -2 cargos- de la Capital, en el Concurso N° 366, en el Concurso N° 388 y en el Concurso N° 422; que el postulante Hugo Fabián Decaria se encuentra ternado en el Concurso N° 422; que el postulante Juan Ernesto Rozas se encuentra ternado en el Concurso N° 366; que el postulante Diego Fernando Arce se encuentra ternado en el Concurso N° 383 destinado a cubrir el cargo en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires (no habilitado); que el postulante Fernando Buján se encuentra ternado en el Concurso N° 422, en el Concurso N° 429 destinado a cubrir tres cargos en los Tribunales Orales en lo Penal Económico N° 1 -1 cargo- y 2 -2 cargos- de la Capital y en el Concurso N° 449; que el postulante José Ignacio Polizza se encuentra ternado en el Concurso N° 338 y en el Concurso N° 366; y, que el postulante se encuentra ternado en el Concurso N° 429 y en el Concurso N° 446. En virtud de ello, se propone que la lista complementaria quede integrada por los/as doctores/as: 19°) María Celeste Cumbeto, 20°) Carlos Fabián Cuesta, 21°) Hugo Fabián Decaria, 22°) Ramiro Velasco, 23°) Diego Fernando Arce, 24°) Leonel Guillermo Gómez Barbella, 25°) Juan Ernesto Rozas, 26°) José Ignacio Polizza,

USO OFICIAL

27º) Juan Manuel Grangeat, 28º) María Elisa Gaeta, 29º) Sergio Andrés Delgadillo, 30º) Tomas Santiago Cisneros, 31º) Claudio Ricardo Silvestri, 32º) Fernando Buján, 33º) Francisco Javier María Posse, 34º) Cynthia Ileana Cicchetti, 35º) Javier Francisco Scollo, 36º) Nicolás Czizik, 37º) Matías Alejandro Latino y 38º) Marcos Tedin.

13. La propuesta de consenso de la subcomisión, fue sometida a consideración de la Comisión en la sesión de la fecha, en la que resultó aprobada por unanimidad (votos de los consejeros y las consejeras: Diego Barroetaveña, Jimena de la Torre, Hugo Galderisi, César Grau, Alberto Lugones, Alberto Maques, María Alejandra Provítola, Gonzalo Roca, Vanesa Siley, María Fernanda Vázquez y Santiago Viola).

El doctor Guillermo Tamarit, no se encontraba presente en la sesión.

14. Dicha decisión, se instrumentó mediante la Resolución N° 43/26 de esta Comisión, de la cual también forma parte integrante el informe de la subcomisión (v. fs. 2). Mediante la citada resolución, también se excluyó, al postulante Facundo Troncoso, por aplicación del art. 43 del RC. (v. fs. 2447/2449).

15. Por lo expuesto, la Comisión propone al Plenario que, en el Concurso N° 389, destinado a cubrir seis cargos de juez/a de cámara en los Tribunales Orales en lo Criminal Federal números 2, 4, 5 y 6 -3 cargos- de la Capital Federal, las ternas previstas en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Concursos, resulten integradas del siguiente modo: Primera terna: 1º) Agustina Inés Rodríguez, 7º) Nicolás Antonio Pacilio, 13º) Mariano Jorge Cartolano. Segunda terna: 2º) Nicolás Schiavo, 8º) Nicolás Ramón Ceballos, 14º) Valeria Alejandra Rico. Tercera terna: 3º) Luis Alcides Amaudo, 9º) Gabriel Gonzalo Rey, 15º) Albertina Antonia Carón. Cuarta terna: 4º) Ignacio Labadens, 10º) Nicolás Grappasonno, 16º) Diego Perone. Quinta terna: 5º) Marcelo Alejandro Peluzzi, 11º) Vanesa Silvana Alfaro, 17º) Juan Carlos Palacios. Sexta terna: 6º) Ivana Sandra Quinteros, 12º) Santiago Juan Schiopetto, 18º) Raúl Alejandro Roust.

16. Asimismo, aconsejar que la lista complementaria a la que hace referencia el artículo 48 del reglamento aplicable, se incluya a: 19º) María Celeste Cumbeto, 20º) Carlos Fabián Cuesta, 21º) Hugo Fabián Decaria, 22º) Ramiro Velasco, 23º) Diego Fernando Arce, 24º) Leonel Guillermo Gómez Barbella, 25º) Juan Ernesto Rozas, 26º) José Ignacio Polizza, 27º) Juan Manuel Grangeat, 28º) María Elisa Gaeta, 29º) Sergio Andrés Delgadillo, 30º) Tomas Santiago Cisneros, 31º) Claudio Ricardo Silvestri, 32º) Fernando Buján, 33º) Francisco Javier María Posse, 34º) Cynthia Ileana Cicchetti, 35º)



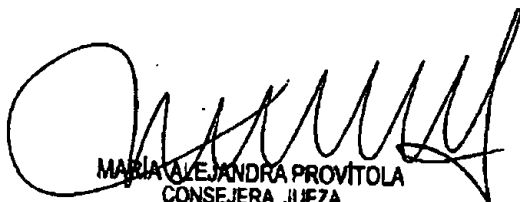
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

COMISION DE SELECCIÓN DE  
MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL

Javier Francisco Scollo, 36º) Nicolás Czizik, 37º) Matías Alejandro Latino y 38º) Marcos Tedin.

17. En estas condiciones, se eleva el presente dictamen, dando así cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 44, 47 y 48 del Reglamento de Concursos Públicos de Oposición y Antecedentes para la designación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación aprobado por la Resolución Nº 7/2014 del Consejo de la Magistratura y sus modificatorias.

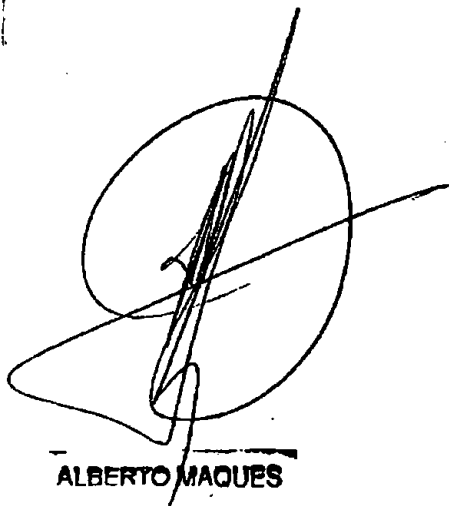
COMISION, 1º de abril de 2026.

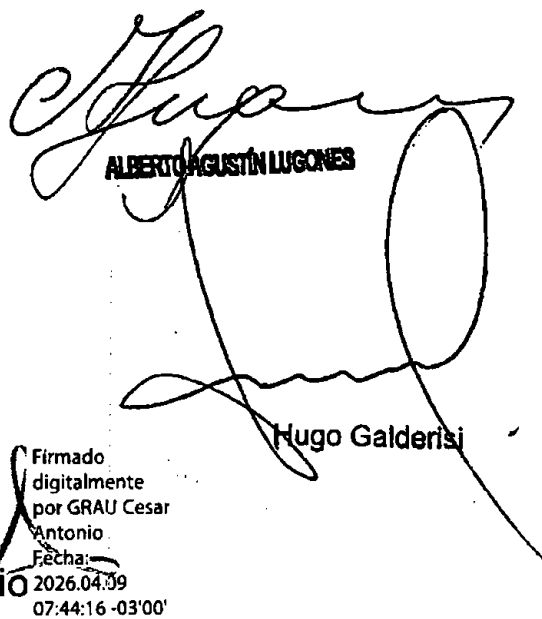
  
MARÍA ALEJANDRA PROVITOLA  
CONSEJERA JUEZA

**María  
Fernanda  
Vazquez**  
Firmado digitalmente por  
María Fernanda  
Vazquez  
Fecha: 2026.04.06  
16:39:56 -03'00'

USO OFICIAL

Firmado digitalmente por:  
BARROETAVERNA Diego Gustavo  
Fecha y hora: 07.04.2026 11:16:06

  
ALBERTO MAQUES

  
ALBERTO AGUSTÍN LUGONES  
  
Hugo Galderisi

**GRAU  
Cesar  
Antonio**  
Firmado digitalmente  
por GRAU Cesar  
Antonio  
Fecha:  
2026.04.09  
07:44:16 -03'00'

  
SANTIAGO VIOLA

**SILEY  
Vanessa  
Raquel**  
Firmado digitalmente por  
SILEY Vanesa  
Raquel  
Fecha: 2026.04.10  
13:49:52 -03'00'

ADDITIONAL INFORMATION